

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FINANSAUTO S.A.

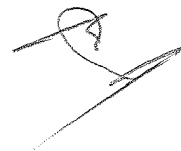
En Quito, a los 22 días del mes de Marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Galo Plaza Lasso N58-57 y Leonardo Murialdo, siendo las 11h15 se reúnen los accionistas de la compañía: S.A. INMOBILIARIA LA "Y" e INVERSIONES DE LA COSTA S.A., ambas representadas por María Eugenia Mora Vallejo en su calidad de Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madirt S.A., que es Gerente General de ambas compañías. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Comisario por el período del año 2018
2. Conocer el Informe del Gerente por el período económico del 2018.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
4. Designación de Comisarios para el período 2019.

En ausencia del titular se nombra para que presida la Junta a la señora Maria Eugenia Mora Vallejo y para que actúe como Secretaria ad-hoc a la señora Panchita de Encalada Los accionistas aceptan la celebración de la junta y se pasa a tratar los asuntos propuestos:

1. **Conocer el Informe de Comisario por el período del 2018.**
Por Secretaria se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al período del 2018 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. **Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2018**
El Gerente pone a consideración de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2018 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. **Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018.**
La Junta, habiendo conocido con anticipación los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del 2018 y luego de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

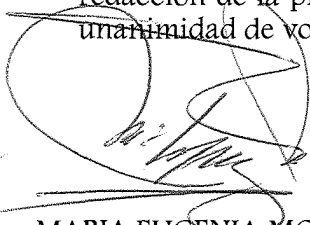
Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos han estado a disposición de los accionistas con anticipación a la celebración de la junta y que, en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.



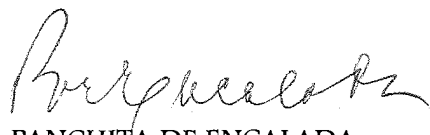
4. Designación de Comisarios para el ejercicio del 2019.

La Junta decide por unanimidad nombrar al señor Yobany Guerrero para Comisario Principal y al señor Yobany Guerrero para Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio del 2019.

No habiendo otro asunto qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos. Se levanta la sesión a las 12h00.



MARIA EUGENIA MORA VALLEJO
Presidente



PANCHITA DE ENCALADA
Secretaria ad-hoc

LOS ACCIONISTAS



~~p. S.A. INMOBILIARIA LA "Y"~~
P. INVERSIONES DE LA COSTA S.A.

Servicios Administrativos y Contables
Madirt S.A. Maria Eugenia Mora, Gerente